



D. FERNANDO COUTO GARCIABLANCO
PRESIDENTE COMISIÓN URBANISMO, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Estefanía Puente Serantes, en nombre y representación del Grupo Municipal Xixón Sí Puede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 118 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, formula el siguiente RUEGO para la próxima Comisión:

Los y las vecinas del barrio de Contrueces informan de diferentes necesidades en su barrio, algunas ya comunicadas al equipo de gobierno en varias ocasiones sin tener respuesta. Es por ello que este grupo municipal Ruega se realicen las gestiones y trámites necesarios con objeto de dar respuesta a las diferentes peticiones que a continuación se exponen:

- Soterramiento de los contenedores de basura en el Parque de las Palmeras
- Revisión de varias calles del Barrio y reparación de muchas de las baldosas en dichas calles que están sueltas o rotas
- Revisar y asfaltar la calle Río Cares, que presenta importantes baches
- Revisar los parques infantiles del Parque Los Pericones en frente de la calle Río Nalón, dado que cuando llueve se inundan, procediendo de forma urgente a tomar las medidas oportunas para que esto se subsane (como la puesta de una arqueta para recoger las aguas)
- Poda de los arboles existentes en la carretera del Obispo así como en los patios de las viviendas del Grupo Contrueces
- Revisar el cruce entre Carretera del Obispo y la calle Horacio Fernández, lugar que presenta una siniestralidad notable, con objeto de buscar una alternativa más adecuada. Dicho cruce se reformó pero la solución no fue favorable, sino todo lo contrario dado que incluso ha generado un peligro a las personas que se sientan en el banco próximo.
- Reponer el banco que había en la carretera del Obispo, altura con calle Río Sella (enfrente del supermercado Más y Más)

Gijón, a 15 de marzu de 2018

Estefanía Puente Serantes